



OF. ORD. D.E. N° 180124 /2018

MAT.: Convoca a Sesión Ordinaria N° 01/2018 del Comité de Ministros.

SANTIAGO, 26 ENE 2018

A : **SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

DE : **Director Ejecutivo (S)**
Servicio de Evaluación Ambiental
Secretario del Comité de Ministros

Mediante la presente y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 de la ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, tengo el agrado de convocar a usted a la primera sesión ordinaria del Comité de Ministros del año 2018, a realizarse el día miércoles 14 de febrero de 2018, a las 8:00 horas, en el Ministerio de Medio Ambiente, ubicado en calle San Martín 73, Piso 9, Santiago, para efectos de resolver lo ordenado por la Excelentísima Corte Suprema en su sentencia de 25 de julio de 2017, rol 31.176-2016, referida al "Proyecto Hidroeléctrico Achibueno".

La tabla del Comité considera:

Nombre del Proyecto	Titular	Región	Recurso/Solicitud
Proyecto Hidroeléctrico Achibueno	Hidroeléctrica Centinela S.A.	Región del Maule	Invalidación

Agradeceré confirmar su asistencia a la señora Carolin Smith, al teléfono 26164330 o a su correo electrónico csmith@sea.gob.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


JUAN CRISTÓBAL MOSCOSO FARIAS
Director Ejecutivo (S)
Servicio de Evaluación Ambiental
Secretario del Comité de Ministros


JGM/SEV/IMM

Distribución:

- Sr. Carlos Furche Guajardo, Ministro de Agricultura.
- Sra. Carmen Castillo Taucher, Ministra de Salud.
- Sr. Jorge Rodríguez Grossi, Ministro de Economía, Fomento y Turismo.
- Sr. Andrés Ignacio Rebolledo Smitmans, Ministro de Energía.
- Sra. Aurora Williams Baussa, Ministra de Minería.
- Sr. Marcelo Mena Carrasco, Ministro del Medio Ambiente.

C.c.:

- Dirección Ejecutiva, Servicio de Evaluación Ambiental.
- División Jurídica, Ministerio del Medio Ambiente.
- Gabinete Dirección Ejecutiva, Servicio de Evaluación Ambiental.
- Of. Partes, Ministerio del Medio Ambiente.